

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año III. Número 901

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 12 de octubre de 1897

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad—Huella 14, 20.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

No sigamos adelante

Del relevo del general Weyler es inútil hablar ya y ni aun hacer comentarios; es un hecho consumado; y consignada para ulteriores fines la protesta de gran parte de la opinión que quería continuase desempeñando la Capitanía general de Cuba, hay que prestar atención a otros asuntos, pues la rapidez con que parece que se preparan sucesos de grandísima trascendencia para nuestra patria, no permite demorarnos y perder el tiempo en consideraciones que no han de dar por ahora ningún resultado práctico, cuando se necesita para aquellos que son de tanta importancia e interés como el mencionado.

Está pendiente de contestación, por nuestro ministro de Estado, la nota de Mr. Woodford, que dada la pretensión que envuelve, si no admite gran demora, sí exige especialísimo estudio y gran tacto para ser tratada, porque envuelve cuestiones en las que hay que hacer muchos distinguos.

Desde la pasada guerra de los diez años, los que en Cuba se alzaron en armas hicieron todas cuantas gestiones pudieron para conseguir de los Estados independientes, principalmente de los enclavados en suelo americano, que los reconociese beligerantes en la contienda empeñada contra la madre patria, esto es, que tenían personalidad para sostener aquella campana dentro de las reglas del derecho internacional.

Se opuso España a tal reconocimiento, que hubiera dado fuerza moral a los rebeldes, y aunque la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, más desligadas entonces que ahora de su antigua metrópoli, acordaron tenerlos como beligerantes y reconocieron a Cuba como Estado libre, nuestras gestiones diplomáticas pesaron en los Estados Unidos, que por su fuerza y los auxilios que de ellos esperaban los rebeldes, eran los principales entre todas las naciones americanas, y aquel reconocimiento que en 1869 y años siguientes hicieron las demás, al no ser secundado por la República del Norte, no dio el resultado que de él esperaron quienes le pedían y quienes le otorgaban.

Apenas empezó en Baire la actual rebelión, se puso nuevamente sobre el tapete la cuestión de la beligerancia.

Las repúblicas hispano-americanas, unidas a España por vínculos más estrechos que en 1869-77, por haber desaparecido el recelo que tuvieron por más de medio siglo de que atentara a su independencia y quisiera hacer valer por la fuerza la antigua soberanía que sobre ellos tuvo, han guardado una actitud expectante, en su mayor parte favorable a nuestra patria, negando el reconocimiento que pretendían los rebeldes y que propusieron en sus Congresos algunos diputados que con ellos simpatizaban.

En cambio los Estados Unidos, depeniendo la mesura de otros tiempos, vienen desde hace más de dos años amenazando continuamente con tener como beligerantes a las hordas de incendiarios y asesinos que capitaneó Maceo y hoy dirige Calixto García.

España, como en la pasada guerra de los diez años, ha dirigido sus esfuerzos a evitar ese reconocimiento, y así estaban las cosas cuando el cambio político ha venido a señalar nuevos rumbos, elevando sobre el pavés a los liberales, quienes han decidido reformar el sistema colonial, reformas con las que no podemos estar reñidos por nuestros principios democráticos, sino, y por el contrario, las aceptamos y deseamos en su mayor amplitud; pero al reformar su sistema, reformarán su criterio respecto a la personalidad que puedan tener los rebeldes de Cuba?

Esperamos que no, aunque tales son las pretensiones de los Estados Unidos. Ya no se contentan senadores y representantes con pedir a grito herido el reconocimiento de la beligerancia de esos rebeldes, reconocimiento que sería uno de los mayores atentados cometidos en los tiempos modernos contra el derecho y la justicia.

Ya no basta que Mac Kinley se disculpe de antemano con no poder resistir la presión jingoista, sin recordar que en ese propio pueblo Grant resistió la de los laborantes de 1870-75; Lincoln la de los esclavistas del Sur y prefirió arrostrar las consecuencias de la terrible guerra de 1861-65, y hasta el mismo fundador de la República, el ilustre Washington, siguió la mayor parte de la campana contra los ingleses resistiendo las ingerencias y la presión del Congreso, y que ejem-

plos de esta clase pueden citarse más aún en la Historia del siglo que llevan de vida independiente los flamantes Estados.

Ahora quieren más; ahora pretenden no que sea su Gobierno quien declare que los rebeldes tienen personalidad para hacer la guerra, sino que esa declaración y reconocimiento proceda de los ministros españoles, pues no otra cosa significaría que España aceptara la mediación y los buenos oficios que ofrece Mac-Kinley para que, interponiendo su influencia con los laborantes y rebeldes, consiga de éstos que depongan las armas y acepten la amplia autonomía que les promete por su mediación el Gobierno español.

Toda fianza es accesoria de un contrato principal, y quien acepta al fiador reconoce desde luego la personalidad del fiado; por eso si España acepta los buenos oficios de los yankees, implícitamente reconoce la beligerancia de los insurrectos, y hecho esto, ¿quién puede calcular las posteriores consecuencias que traería esa debilidad de nuestro Gobierno? Si hoy proceden en esa forma los Estados Unidos, ¿qué no será después que hayamos consentido en el asunto una intervención a la que no tienen derecho?

Pendiente está aún de contestación la nota de Mr. Woodford, pero a ella no debiera darse otra que la siguiente: «Cumplan ustedes con las prácticas del derecho internacional no dando amparo a súbditos rebeldes de España, expulsándolos de su territorio, disolviendo sus juntas, impidiendo los actos públicos que realizan contra la soberanía española, deteniendo las expediciones que zarpan de puertos americanos, y entonces, sólo entonces podrán ostentar algún título que sea fundado para ofrecer su mediación y para pedir que España acabe pronto la guerra y cumpla su deber, pues habrán ustedes empezado por cumplir el suyo.»



Mes de los melancólicos
Llaman a octubre, mes de otoño
que es amarillo el campo,
pardas las nubes, el viento
y la arboleda
gime al ver que sus galas
el viento lleva.
Pero mirad qué alegres
mozos y mozas
invaden los viñedos
desde la aurora.
Ved qué alegría
pregonan los cantares
de las vendimias.
Muy bien venido seas,
mes melancólico,
que al labrador ofreces
vino sabroso,
maíz dorado,
castañas y manzanas
y tiempo grato!
Hasta yo a quien devoró
sed infinita,
de inspiración y dulce
melancolía,
hasta yo mismo,
mes de las almas tristes,
te amo y bendigo.

Antonio Trueba.

CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 11—4:15 m.

(Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

Despacho oficial

En un despacho de la Habana, recibido en el ministerio de la Guerra, se dice que en reconocimientos practicados por la costa han sido halladas otras 137 cajas de municiones.

Madrid 11—12:15 t.

«El Liberal»

Dice hoy este periódico que la autonomía de la isla de Cuba representa la paz y que velará por ella.

El Gobierno—añade—debe fijarse mucho en el nombramiento de personal, pues si envía a la Gran Antilla personas ineptas es seguro su descrédito.

La manifestación de la Habana

Según dice un despacho particular, el pueblo de la Habana está indignado por las coacciones que asegura se ejercieron con el fin de que fuese muy numerosa la manifestación realizada en favor del general Weyler.

Afirma que los agentes de la autoridad fueron los encargados de reclutar gente en los barrios bajos, y que a pesar de todo no consiguieron reunir más que unas 3.000 personas.

Los gastos de la manifestación dice que fueron pagados por los contratistas y un vista de Aduanas,

Los manifestantes vitorearon al general Weyler y dieron gritos de muerte a Martínez Campos y abajo el Gobierno y la autonomía.

El general Weyler—añade—se ofreció a todo, diciendo que con la sola acción de las armas se conseguirá terminar la guerra para el mes de julio (!!).

Muchos individuos fueron amenazados si no engalanaban sus casas y cerraban sus tiendas.

Dícese que el general Weyler tenía gran interés en encontrar muchas firmas.

El decano de los coroneles de voluntarios, conde de Viana, se opuso, a asistir a la manifestación y sólo asistieron cuatro de aquéllos, habiendo trece en la Habana.

Con varios gremios y sindicatos ocurrió lo mismo.

El *Diario de la Marina* censura la manifestación y dice que deben ser acatadas las prerrogativas de la metrópoli, máxima cuando, ésta ha dado hombres y dinero para lograr la paz y los cubanos no han querido ni aceptar los billetes de guerra.

Termina el periódico diciendo que el general Weyler no significa la buena idea para la terminación de la guerra.

Adhesiones

Ha recibido el señor Sagasta muchos telegramas de adhesión por su actitud, entre ellos del Casino español de la Habana, del partido incondicional, de Puerto Rico, y del de Unión Constitucional, de Cuba.

Expediciones filibusteras

Da cuenta un telegrama de la Habana de que desde el 1.º de julio hasta la fecha han desembarcado 42 expediciones filibusteras en la isla de Cuba.

Las pagas del ejército

El Gobierno tiene el propósito de regularizar en el más breve espacio de tiempo posible los pagos al ejército de Cuba.

Madrid 11—3:10 t.

El relevo de Weyler y los yankees

El periódico londinense *The Times*, publica un telegrama de su corresponsal en Nueva York, diciendo que la noticia del relevo de Weyler ha sido bien acogida en Washington, y añade que ha producido buen efecto la actitud de Sagasta.

Dice también que si éste y el señor Moret acertaran en la forma de implantación de las reformas en Cuba, lograrán neutralizar los acuerdos del Gobierno de los Estados Unidos y encontrar un apoyo en todos los Gobiernos europeos, agregando que es favorable a España la opinión sensata y que los jingoistas pierden mucha fuerza.

El *Standard*, dice que la situación necesita definirse, sobre todo lo que respecta a la autonomía, a la guerra y a la deuda cubana.

Entre tanto—añade—no debe tomar ningún acuerdo el Gobierno de Washington y su actitud debe ser circunspecta.

Indultos

Telegrafían de la Habana, que el general Weyler firmó hoy muchos decretos de indulto de personas conocidas que estaban deportadas.

Pando no acepta

Hoy conferenciaron el ministro de la Guerra y el general Blanco, tratándose en la conferencia de dar un cargo en Cuba al general Pando.

Poco después conferenció éste con el ministro de la Guerra.

Al salir de la conferencia dijo el general Pando que efectivamente le habían ofrecido un cargo, pero que se había negado a aceptarlo porque no podía estar a las órdenes del segundo cabo de aquella isla, general Suárez Valdés, más moderno que él en el escalafón de tenientes generales.

Dijo también que para ir a Cuba y ocupar el puesto que le ofrecían, era necesario que se suprimiese la inspección de la Habana.

Regreso de Weyler

Según telegramas recibidos de la Habana, el general Weyler embarcará en aquel puerto el 20 del corriente.

Madrid 11—10:25 n.

Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que el general Weyler haya indultado a la mayoría de los deportados cubanos, presos en la época de su mando, ahora que va a abandonar la isla de Cuba.

Nuestros amigos...

El *Heraldo* de Nueva York dice que el Gobierno de los Estados Unidos debe apoyar al español para oponerse a la realización de cuantos propósitos tiendan a separar a Cuba de España.

La fuga de Evangelina

El *Diario* de Nueva York se jacta de que tres reporteros suyos fueron los que facilitaron la evasión de Evangelina Cis-

neros de la cárcel en que estaba presa.

Precauciones

El crédito que a las Cámaras norteamericanas pedirá el Gobierno de Washington con destino al aumento de la marina de Guerra y construcción de fortificaciones, asciende a la cantidad de 42 millones de dólares.

Madrid 11—10:40 n.

Los altos puestos en Cuba

El Gobierno ha telegrafiado al jefe del partido autonomista, señor Montoro, pidiéndole una lista de nombres para el nombramiento de los que deben ocupar los altos puestos civiles en la isla de Cuba.

A las filas

La *Gaceta* publicará mañana la orden de incorporarse a las filas el día 20 los reclutas del actual reemplazo a quienes ha correspondido en suerte servir en Ultramar.

Buena presa

Telegrafían de la Habana que el cañonero *Cristina* recogió en Bacuranao (Habana) 562 cajas de municiones.

RICARDO.

La campana de Bustio

(CONCLUSIÓN)

Mientras mi tío ocupaba un camarote de primera clase, a mí me destinaron una litera de tercera, continua a otras dos ocupadas por dos rapaces tasmanganos que, como yo, iban a América en busca de fortuna.

Después que, hube tomado posesión de mi departamento y después de enterarme de mis derechos y deberes a bordo, subí a cubierta y comencé a soñar despierto ante la vista de los hermosos edificios que se alzaban a lo largo del muelle de Santander, preguntándome que, si los capitales con los que aquellos se construyeron vinieron de América, según me dijo mi tío, ¿por qué no había yo de volver pocos años después con dineros suficientes para comprar uno que fuera la admiración de todos los habitantes de Bustio?

El cañonazo de leva me sacó de mis ensueños y a las pocas horas de atravesar la boca del puerto sentí que me mareaban los balanceos que, por causa de las olas, daba el buque.

¡Qué horrible viaje! Yo creí morirle. Catorce días tardó el buque en llegar a la Habana y me pareciera un siglo. Siempre mareado, con una horrible tristeza en el alma, tristeza que se aumentó al perder de vista el último terruño de mi querida patria.

Y otro violento ataque de tos interrumpió su relato, dejándolo sin fuerzas por algunos instantes.

Quando se repuso, continuó diciendo: —Llegué a la Habana molido y maltrecho, y mi tío, que sólo dos veces me había visitado durante la travesía, me llevó a la tienda de uno de sus amigos, a quien encargó que me diera un sueldo «palo y poco pan». Me mandó el encargado entrar en la tienda y comencé desde aquel instante mi martirio. Diez años comiendo poco, durmiendo menos, mecido en un coquechón inmundo, entre barricas y cajas, sin ver casi la luz del día, vestido con unos pantalones de dril y una camiseta de algodón, calzado con unas alpargatas y sufriendo frecuentes pescozones, podréis figuraros lo largo que se me harían.

Acostumbrado a la libertad del campo, acostumbrado a comer borona, pero con abundancia, acostumbrado al aire puro de mi tierra, cuántas veces me rebelé contra mi destino, cuántas veces mal dije a mi tío y cuántas estuve tentado por cambiar aquella riqueza tan pobre por la pobreza tan rica de mi pueblo. Pero, por una parte mi amor propio y por otra el recuerdo de mi madre, que se me aparecía esclava de otro, me daban nuevas fuerzas y llorando, me agarraba al trabajo, logrando muchas veces así acallar mis muchos sufrimientos.

A los diez años de mi llegada, fui primer dependiente, a los doce encargado y a los quince me establecí por mi propia cuenta, y entonces que podía haberme tomado alguna libertad, el acaicote de llegar pronto a la meta de mis aspiraciones me hizo egoísta de tal manera que mi comida se redujo a tasajo, patatas y frejoles agorrajados, mi indumentaria a los pantalones, la camiseta y las alpargatas ya descriptas y mis distracciones a contar y recomtar mis ahorros.

Con tantas privaciones enfermé, y cuando me vi ya sin fuerzas para trabajar, realicé, y con treinta mil duros hechos peso a peso y centén a centén, me he venido a Bustio a morir, porque la muerte se me avegna, creyéndome, y ahora decídmelo: ¿Es preciso ir a América para hacer fortuna? Si tenéis en cuenta mis trabajos y mis privaciones os parecerá a primera vista que aquí se puede hacer el mismo capital que allí, pero os engañáis; allí y sólo allí se puede hacer dinero, porque en España no podemos dejar de ser blancos para convertirnos en negros; no podemos dejar de ser libres para convertirnos en esclavos; no podemos dejar de ser hombres para convertirnos en fieras; si, en fieras, en más que fieras, porque los que vamos a América a hacer dinero sacrificamos a éste la familia, las amistades, la patria y, lo que es mejor, la vida. ¡Maldita sea la emigración y maldita la tierra que, en cambio de la miserable fortuna que nos da, nos roba la salud, más preciosa que todas las fortunas del mundo!

Y esto lo dije el indiano, eruido, lanzando por sus ojos chispas de indignación, con voz cavernosa que me agrandaba hasta acabar en espantoso ronquido, y a tal esfuerzo le sobrevino un ataque de tos mucho más violento que los dos primeros y una hemoptisis que amenazaba ahogarme.

A los gritos que dio el asustado tío Modesto toda la casa se puso en movimiento, unos en busca del cura, otros en la del médico y la pobre *Ita Quilina*, entre tanto, lloraba a los pies del hijo de sus entrañas que se moría cuando más debía de vivir.

De pronto se oyó el sonido de la campana de la iglesia que convocaba a los fieles a la oración, y al oír el indiano se animó a nuestro, sus ojos brillaron con alegría y su boca, en rónico grito, pronunció: «¡Gracias, Dios mío, que me has permitido volver a cunial!»

Para este grito debió de reunir todas sus fuerzas, porque a los pocos instantes había dejado de existir.

Santander 3 septiembre 1897.

Dionisio Ageno de Lozar.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 11 DE OCTUBRE

Preside el Alcalde, señor González Trevilla, y asisten los señores Horga, Cabrero, Soto Llata, Gómez, Agüeros, Ruano, Martínez (don Luis), Hoyos, Martínez Sansano, López Moral, Toledo, Fernández González, Maliaño, Pereda, Casanueva, San Martín y otro.

Abierta la sesión, el señor Alcalde manifiesta que, como se expresaba en la convocatoria, el objeto de la sesión es dar cuenta del estado del apremio librado por la Diputación contra el Ayuntamiento.

El secretario da lectura de los documentos, terminando con el que integro hemos publicado del requerimiento al Alcalde y de la protesta de éste por las informalidades observadas en la tramitación.

Se leen también las disposiciones legales pertinentes al procedimiento y forma en que deben llevarse la traba y embargo de bienes, cuando de atrasos se trata, en que se determina que se proceda contra los bienes de los concejales y se cubra por reparto entre los vecinos.

El Alcalde presidente amplía las explicaciones diciendo que la Diputación tiene el derecho a incautarse del 25 por 100 de lo recaudado después de pagar los gastos ineludibles.

El Ayuntamiento, que a duras penas puede cubrir con los ingresos los gastos, si se quita ese 25 por 100, no podrá ejecutar obras, y esto ocurrirá cuando el hambre amenaza por la subida de los artículos de primera necesidad y falta de trabajo, cuando el invierno se nos viene encima.

Si se busca el origen del mal se verá que arranca de la generosidad del Ayuntamiento con los asilos benéficos, que cuestan al Ayuntamiento 186.282 pesetas 12 céntimos en el año actual, para atender a establecimientos que debían ser y son realmente provinciales.

Interin el Ayuntamiento ha mantenido esos asilos, todos cuantos llamaron a la puerta de los mismos fueron admitidos.

En compensación de esa cifra la Diputación daba 40.000 pesetas, de las que el Ayuntamiento de Santander paga hasta el 33 y 37 por 100.

Como ingresos sólo cuenta el Ayuntamiento para sostenimiento de esos asilos, dice el Alcalde, 10.945 pesetas 11 céntimos que figuran en la relación número 12.

Si el Ayuntamiento había de pagar el contingente a la Diputación y dejar de sostener los asilos, resultaría una inmensa economía.

5.000 duros paga anualmente el Ayuntamiento por esos asilos, cantidad que debía haber pagado la Diputación y que, por consiguiente, está moralmente pagada.

Evidente es, a pesar de esto, que legalmente la Diputación ha de sostener que se le debe esa cantidad. Desde 1881 no puede llegar a 10.000 duros lo que el Ayuntamiento hubiera debido contribuir a la Diputación y por consiguiente pagada moralmente está la Diputación, aunque no lo esté en sentido legal.

De aquí arranca el apremio y bueno es que sepa el pueblo que si hoy el Ayuntamiento no puede atender a dar para el desvaldado, se deberá a que se ha rebajado el 25 por 100 del presupuesto.

Termina el Alcalde diciendo que acuerde el Ayuntamiento si ha llegado el caso de acudir al reparto vecinal para cubrir lo que se adeuda a la Diputación, único medio legal que existe de cubrir ese apremio.

Creo un deber también dar cuenta de la comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial lamentando que no se haya podido llegar a un acuerdo para el arreglo de la deuda del Ayuntamiento con la Diputación y acordando el procedimiento de apremio.

El señor presidente hace saber que ya han intervinido los libros.

El señor Horga dice que es un pretexto de que se vale la Diputación para el apremio, el que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento no se avisó con la Comisión provincial.

La comisión de Hacienda se puso a disposición de la Comisión provincial para reunirse y esperaba ser citada cuando se ha visto sorprendida, como todo el pueblo, por la ejecución librada por la Diputación.

Creo ineludible acudir al reparto vecinal para cubrir los gastos, pero creo que debe ser más benigno el Ayuntamiento que la Diputación y propone que se rebaje en un 25 por 100 los gastos y que se entable el recurso de alzada.

El señor López Moral: Con un 44 por 100 del presupuesto provincial contribuye el Ayuntamiento. ¿Qué ha hecho la Diputación para corresponder a esto? Cree deben disminuirse los gastos y abandonar todos esta casa antes que acudir al reparto.

Otro concejal dice que si el Ayuntamiento ha venido contribuyendo con un 44 por 100 a un presupuesto para carreteras, cuando Santander no tiene más carretera que la de Prullón a Corbán, propone que se haga salir de los Asilos benéficos a todos los asilados que no sean de Santander. Cruel es el procedimiento, pero cruel se muestra con nosotros la Diputación.

El señor Agüeros desea saber si todos los datos que ha expuesto la presidencia los conocen los señores diputados.

El señor presidente dice que los datos están en el presupuesto y es tan sencillo obtenerlos que está al alcance de cualquiera.

El señor San Martín, contestando a una alusión del señor Agüeros, dice que los diputados no pueden ignorar nada de lo que se refiere al presupuesto municipal, puesto que aprueban el presupuesto, y dice que por exceso de celo o por intemperancia de algún diputado no pudo llegarse a un acuerdo.

La proposición más favorable de los diputados era equiparar una deuda tan enorme y tan discutible a las de 3.000 pesetas de los pueblos rurales, rebajando un 25 por 100. La comisión intentó llegar a un arreglo fijando para lo sucesivo el contingente que había de pagar Santander y también se tocó el punto de que la Diputación compensara con subvenciones para las obras públicas municipales lo que había de pagar de más el Ayuntamiento.

El presidente dice si el Ayuntamiento cree que debe continuar sosteniendo los asilos provinciales cuando se viene la Diputación privando a la corporación local de los recursos necesarios.

El señor Toledo dice que debe verse el medio de descargarse de los asilos benéficos.

El señor San Martín dice que para llegar a lo que el señor Toledo propone no hay más que cumplir el acuerdo de junio, dejando a cargo de la Diputación los asilos, lo que daría una economía de noventa y tantas mil pesetas anuales.

Si hoy fuera posible pagar a la Diputación, siguiendo las cosas como están, dentro de pocos años estaría otra vez el Ayuntamiento en deuda por otro millón y pico de pesetas.

Se acuerda recurrir en alzada del procedimiento de apremio.

Se suspendió la sesión, que continuará hoy a las cinco de la tarde.

Banco de España

Situación del mismo en 9 de octubre de 1897

Table with financial data for Banco de España, including sections for ACTIVO and PASIVO with various sub-items and amounts.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital...

El incendio de ayer

Entre diez y once de la mañana de ayer se notó por los que andaban por las inmediaciones del Matadero y barrio del Padre Rábago...

Al marchar al incendio el carro de útiles de los bomberos municipales, en la calle de Atarazanas se desprendió una de las ruedas.

Capilla española en Londres

Lista de los señores donantes para la construcción de la capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres.

don Gregorio Rapado y Rapado, 2; don Bruno Ruiz, 2; don Mariano Gómez, 1; don Antonio Rapado, 5; don Luis Gómez Rapado, 5; doña Dolores Oña, 5; doña Adelaida Gómez, 5; don José Obregón Villa, 4; don Casimiro García Gutiérrez, 3; doña Celestina García Bustillo, 1.

ESLES Don Modesto Mirones y Saro, párroco, 5 pesetas; doña Fidela Barrada, 5; don Pedro Barrada, Alcalde, 5; doña Emilia Lastra, 3; doña Antonia Pacheco, 1; doña Estrella Acebo, 1; don Narciso Obregón, 4; don José Pareda, 1; don Gregorio Saro, 2; don Manuel Díaz Seco, 2; don Luis Gutiérrez Díaz, 5.

LA PENILLA Don Antonio Castañedo y Linaño, párroco, 5; don Bernardo R. de la Prada, 5; don Francisco Obregón R., 1; doña Laureana de Barrada, viuda de Linaño, 5; doña Carmen Barrada y hermanas, 5; don Dimas Pardo Barrada, 5; don Fernando Ruiz de la Prada, 5.

ABADILLA Doña Margarita Gutiérrez Saro, 5; doña Fidela de la Portilla, 5; doña María Laura R. Delgado, 2; don Francisco Sánchez, 5; don Enrique Obregón, 5; don Juan José Madrazo, párroco, 10; doña María Fernández, 150; don Bernardino Obregón, 7; don José Gutiérrez Sánchez, 4; doña Francisca de Villa, 5.

ARGOMILLA Don Eusebio de la Mora, párroco, 5; don José Cuesta, 1; don Juan Antonio Palazuelos, 1; doña Eusebia Fernández, 1; don Timoteo Sainz, 5; doña Filomena S. de Alonso, 1; don Antonio Cuesta, 2; don Carlos Cabella, 1.

Accidente con fortuna

Bien enterados de lo ocurrido en los trabajos de la primera cepa del puente de Tréto, puede decirse que el accidente ha resultado afortunado. No se trata, lo primero, de un hundimiento, como se decía en un principio, de la cepa.

EL SOLDADO

Mariano García Izquierdo

procedente del ejército de Cuba, falleció ayer en el hospital de San Rafael. El Gobernador militar de la provincia, las autoridades y prensa locales ruegan a los vecinos de Santander se sirvan acompañar a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro, desde el Hospital al sitio de costumbre.

A sus casas

Ayer salieron para sus casas por la línea del Norte 186 soldados de los que condujo a este puerto el vapor Habana y que purgaron cuarentena en el lazareto de Pedrosa, y por la línea de Bilbao 6.

Audiencia

Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral por Jurados la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Francisco María Cuadra, vecino de Limpías, por haber penetrado en las casas de los vecinos de Colindres Dámaso Matienzo y Rafael Ontavilla, y sustraído al primero, de un baúl, cuya cerradura forzó, la cantidad de 125 pesetas 50 céntimos y varios efectos valorados en 2037 pesetas, y al segundo, en cuya casa entró por una ventana, 40 pesetas, un alfiler de plata y una navaja de afeitar.

Gran Diccionario taurino

Ha terminado la publicación de esta notable obra del maestro de los críticos taurómáquicos don José Sánchez de Neira, que consta de 23 cuadernos nutridos de lecturas y con gran abundancia de grabados y fotografías excelentes.

de don Tomás G. Sanmartín, la cual quedó destruida, así como un pajar colindante de la propiedad de doña Filomena Azcona.

Una carta

Se nos remite la siguiente que a continuación insertamos: Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi mayor respeto: Yo dudando que usted se tomará la molestia de que el periódico que tan dignamente dirige haga saber al público las calamidades que pasamos, como si fueran pocas las que con gusto hemos soportado en la isla de Cuba...

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de esta población el joven letrado don José Fernández Orbeta.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales detuvo en Guriezo al prófugo correspondiente al actual sáite Guido Álvarez y lo puso a disposición del Alcalde del primero de los Ayuntamientos mencionados.

El Gobernador civil interino impuso 50 pesetas a un sujeto por blasfemar.

En esta Comandancia de Marina se halla depositada una madera de pinotea de 17 metros de larga y 1'40 de ancho en rollo, hallada a 30 millas de la costa por el patrón de la lancha Corina. El dueño de la madera en cuestión podrá recogerla en el término de treinta días.

Comunica a este Gobierno de provincia el Alcalde de Rocío que el 7 del actual se desplomó la Peña llamada del Marqués, en las inmediaciones de la estación de Santa Isabel, obstruyendo el curso del río.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Por la administración de Hacienda de esta provincia se previene a los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos que si en el término de cinco días no remiten los estados de recaudación correspondientes a los meses de julio y agosto, reclamados por la Dirección general de Contribuciones indirectas, con arreglo a lo dispuesto en la instrucción de consumos serán multados con la cantidad de 50 pesetas.

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el 13 de noviembre próximo, a las once de la mañana, la subasta para el suministro, desde que se le comunique al rematante hasta el 30 de noviembre de 1898, de 60.000 raciones de pan para el ejército y 1.926 raciones de cebada y 109 quintales métricos de paja para los caballos del mismo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la citada Comisaría.

Los Jurados declararon la culpabilidad del sumariado y la Sección le condenó a cuatro años de presidio correccional por cada uno de los dos delitos de robo y a indemnizar 135 pesetas al Matienzo y 40 al Ontavilla.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado desierto con las costas el recurso de casación por infracción de ley preparado a nombre de Leoncio Posada y Tomás Remigio Alonso, contra sentencia de esta Audiencia que los condenó en causa por falso testimonio y presentación de testigos falsos en juicio civil.

La misma Sala ha tenido por desestimado el recurso de casación por infracción de ley preparado por Antonio Calleja Agudo, Juan y Dámaso Carrera, contra sentencia condenatoria de los mismos en causa que se les seguía por lesiones.

Anteayer tomó posesión de su cargo el abogado Fiscal electo de esta Audiencia, don Julio Martínez Jimeno.

Matías Echevarría participa a sus amigos y al público en general que desde mañana vende a precios desconocidos hasta el día camisas inglesas y jergones de muelles de todos tamaños, en el almacén de la calle de Tableros, número 3.

Sumario abreviado del número 187 de Nuevo Mundo, correspondiente a esta semana: Crónica política, por Troyano.—La crisis: retratos de todos los ministros y escenas delante del Palacio.—El Pilar, artículo de información con varias fotografías de «Gigantones y Cabezudos».—Visita de la iglesia del Pilar.—La temporada del Real, por E. Sepúlveda.—Poesía de Jackson Veyan.—El movimiento continuo, por Félix Méndez.—Correspondencia culinaria (poesías de Zúñiga y Casero).—Una plana de música e ilustraciones de Angel Sileno y Gascón.

Véase en tercera plana Escuela libre de Comercio de don Belisario Santocildes.

El Profesor Mercantil, véase tercera plana.

Sombrerera de Pablo Soto

Siendo las renombradas fábricas inglesas las que más justa fama gozan en el mundo respecto a la confección de sombreros con arreglo a los últimos adelantos de la moda, esta casa, que se surte casi exclusivamente de todos aquellos centros fabriles, pone a la disposición de sus favorecedores el más cumplido surtido de todo cuanto abraza el ramo de sombrería.

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades de sistema nervioso y medicina general. De dos a cuatro. Correo, 6, 2.º

Afinador y reparador de pianos

SAN FRANCISCO, 6, 5.º

IBÉRICA

Sociedad anónima de contraseguros FUNDADA EN EL AÑO 1886

Es la única que tiene CAPITAL SOCIAL PESETAS 1.000.000 Consejo consultivo de abogados, Consejo de Administración, cuerpo organizado de inspectores y personal pericial para todos los casos.

Comunicados

Señor Director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Suplico a usted inserte en el periódico que tan dignamente dirige, que en la casa de huéspedes de doña Adela Sánchez (La Ovetense), Gibaja, 4, en cuyo punto hemos estado hospedados, trece individuos del ejército de Cuba pertenecientes al vapor Habana, hemos recibido un trato no solamente esmerado, sino también económico, y por consiguiente todo lo contrario a lo que personas mal intencionadas nos han aconsejado para que no vayamos a las casas de huéspedes.



Viene Weyler de Cuba y marcha Blanco que le va a relevar; viene Primo también de Filipinas y otro va en su lugar.

La autonomía en Cuba cuanto antes va a implantar el Poder, con la ilusión de que a los insurrectos les va a satisfacer.

Los yankees, mientras tanto, manifiestan mucha satisfacción, creyendo que sus necias amenazas la causa de ello son.

Elementos valiosos e importantes mudéense en el país y manifiestan que esa atroz política pone a Cuba en un tris.

Otros, también valiosos e influyentes, afirman a su vez, que eso dará a la patria paz y gloria y bienestar y prez.

Que a todos les inspira el patriotismo fuera de duda está; pero, Señor, ¿quién estará en lo cierto? ¿Quién se equivocará?

Yo, por mi parte, creo y lo consigno porque ese es mi sentir, que, a pesar de que a Cuba marcha Blanco, es negro el porvenir!

Los vecinos del pueblo de Burguillos están locos de júbilo. El otro día echaron a vuelo las campanas, quemaron fuegos artificiales e hicieron otra porción de demostraciones de entusiasmo.

¿A que no saben ustedes por qué? —Por el relevo del general Weyler? —No señor.

¿Por el cambio de Gobernador de la provincia? —Tampoco.

¿Por el triunfo del cacique liberal? —Menos.

¿Por la inauguración de alguna obra importante? —¡Quí! —Por la buena cosecha? —Eso mismo.

¿Ha sido buena la cosecha de trigo este año, eh? —No, si no ha sido de trigo, ni de avena, ni de uva, ni de nada de eso!

¿Pues de qué ha sido entonces? —De frutos de bendición! —¡Hombre!

—Sí, señor; todo el júbilo del pueblo lo ha motivado el fausto suceso de haber dado a luz una mujer tres hermosas niñas.

Al bautizo asistieron los hermanos de Nuestra Señora del Rosario con cirios encendidos y en procesión, que fue desde la casa a la parroquia. En fin, hasta el cura tomó parte en el regocijo popular, renunciando al estipendio que le correspondía por el bautizo triple.

Se comprende el regocijo a que se han entregado por esta causa aquellos honrados habitantes. Es una gloria para el pueblo.

Porque si tantos chiquillos dan todos los embrazos, aquel pueblo no es Burguillos; ¡es Burgazos!

De quien no dicen nada las crónicas es del papá de ese coro infantil. ¡Se habrá ido a buscar a Andree al polo Norte!

hacerse raptar por él; y la otra noche, a deshora, en un sitio se juntaron y... nada, ¡que se fugaron preceptor y preceptor! Si vale la opinión mía, yo creo, acá en mi opinión que procedió ella con arreglo a su gerarquía. ¿Qué debió hacer en virtud de ser hija de un magnate? ¡Pues irse con un abate para mayor magnitud!

¡Toma, toma! ¡Pues si tenemos un ministro de Marina que es un distinguido literato! Hasta ha escrito una comedia y varias novelas, una de ellas estilo Julio Verne.

Menos mal. De ese modo, si no hace barcos hará barcarolas con música de Moret y es lo mismo. Pero, a ver, ¿dónde están esas obras literarias del señor Bermejo?

¿Quién que existen justifica para no creer que es guasa? ¡Por lo visto, las fabrica sólo para andar por casa!

O, vamos, para leerlas él mismo cuando navega o cuando va en el tren.

Sólo hay tres aspirantes a la batuta de la banda municipal, según me anuncian. Los tres presentan méritos muy atendibles para ser elegidos por los ediles.

Una idea oportuna se me ha ocurrido para evitar cuestiones y compromisos. Dar la plaza al que, en música, mejor espere una idea cualquiera, con más relieve.

Por ejemplo: motivos a toda orquesta sobre el famoso hueco de la Ribera!

Dice un periódico, hablando de Verdi: «De intento he dejado para citarla en párrafo aparte, su obra Il Trovatore, que sirvió para extender por todo el mundo la fama de nuestro conatinadano el distinguido escritor Gutiérrez de la Vega.»

Y Antonio Navarro dice con muy justo desconsuelo: —¡Vaya por Dios! Pues, entonces, ¿qué es lo que escribió mi abuelo?

Don Antonio García Gutiérrez escribiría desde el Gobierno civil de Madrid el parte oficial, lleno de bolas, de los sucesos de la noche de San Daniel.

Pero, no; el que escribió ese parte fue Gutiérrez de la Vega, de quien, habiendo sido poco antes director de Loterías y no logrando yo que me pagaran un pequeño premio, que yo había obtenido, dije en aquella época y por eso me acuerdo del personaje:

«Gutiérrez de la Vega! Aún no he cobrado el premio con que me has favorecido. Si no pagas las bolas que has sacado vas a pagar las bolas que has metido!»

Un sabio acaba de descubrir que el número de cabellos debe fijarse, por término medio, en 143.006 para las cabezas rubias, en 105.000 para las que son rojas y en 29.200 tan sólo para los que tienen el pelo negro.

¡Exacto, exactísimo! Me lo ha confirmado ayer el maestro Linacero diciendo que es tan exacto lo que el sabio ha descubierto, que al leer esa noticia contó todos los cabellos de la cabeza de un rubio y en la cuenta le salieron ciento cuarenta y tres mil siete, que es uno más; pero por si era equivocación suya, los contó de nuevo y resultaron de pico justamente los seis pelos que fija el sabio en su cuenta, ni un pelo, más ni uno menos.

Y el que no esté convencido, que adquiera el convencimiento contándose por sí mismo, aunque no es tan difícil eso!

Leo en un periódico de Bilbao: «Ayer se publicó el primer número de la revista decenal Ecos Literarios (religiosos, históricos y artísticos).»

«Autorizan tan bonita publicación armas muy reputadas.»

Pues... ¡armas al hombre! Se conoce que el autor de la noticia escribió en lugar de armas, firmas. No es de extrañar la equivocación. ¡Son sinónimos!

Leo en varios periódicos que ha sido contratado el Menuto por la empresa de toros de esta plaza para el próximo Julio.

Bueno es anticiparse a los sucesos para evitar apuros; ¡pero para las próximas corridas ¡titan muchos minutos!

CAFÉ OCCIDENTE

SERVICIO A LA CARTA

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CORTES (Plaza Nueva)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS INDEPENDIENTES

Plato del día: Friandó de ternera.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 14—415 m. (Recibido después de cerrada la edición de ayer.)

El mando de Filipinas

El Gobierno ha aplazado el relevo del general Primo de Rivera por algún tiempo, y después irá a ocupar el mando su-

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

perior de Filipinas el general Martínez Campos.

Madrid 13—3:30 t.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

8.439, vendido en Barcelona; 6.885, en Sueca; 5.967, en Zamora; 6.210, 4.071, 7.288, 9.375, 7.672, 8.720 y 7.170.

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde se reunirán los ministros en Consejo para tratar de los asuntos relacionados con el personal.

Recibimiento á Weyler

Dicen de Palma de Mallorca que han comenzado á realizarse en aquella capital los trabajos preparatorios para hacer al general Weyler un brillante recibimiento.

Varios vaporcitos saldrán á recibir al general fuera del puerto, conduciendo á las comisiones, que le entregarán una preciosa y artística espada de honor.

Aclaración arancelaria

A instancias de la Asociación del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se ha dictado por el ministerio de Ultramar una real orden aclarando las formalidades de las cláusulas cuarta y quinta de los aranceles de Cuba en la forma siguiente:

Las facturas de los productos equivalentes á la certificación de nacionalidad, deberán acompañarse al certificado con la guía de embarque, quedando archivados en las Aduanas para hacer un comprobante de la naturaleza del género.

Las facturas deberán consignar los detalles y peso neto y medio en conjunto de los géneros de una misma clase que se aforen por el mismo puerto, expresando el peso medio, promedio de cada cosa, haciendo constar la extensión de éstas.

Esta real orden se ha transmitido al ministro de Hacienda con objeto de que se active su despacho y los comerciantes puedan efectuar desde luego los embarques.

Crimen misterioso

Telegrafían de Córdoba que en las inmediaciones de Pozo Blanco la guardia civil halló el cadáver de un gitano cuya cabeza se hallaba separada del tronco.

No muy lejos del cadáver se halló también una mujer gravemente herida.

Visitas de cortesía

Han cumplimentado á la Reina los señores Beránger, Blanco y otros generales.

Banquete

En Gijón se ha celebrado un banquete en honor de Suárez Inclán, pronunciándose brindis elocuentes.

Dimisiones

Han presentado la dimisión todos los Gobernadores de provincia.

Madrid 11—4:15 n.

Escrúpulos del general

Conferenciaron los señores Sagasta y Martínez Campos, declinando éste el ir á Filipinas, porque no se le crea en oposición con su amigo el general Primo de Rivera.

Consejo de ministros

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

Se decidió en él que el general Blanco se embarque el 19 en la Coruña en el vapor que zarpará de Santander el día 18.

El general Weyler embarcará el 15 ó el 30, á su elección, quedando entre tanto mandando el ejército y al frente del Gobierno de la isla, y en el caso de salir antes de la llegada de Blanco le sustituirá en el mando el general Jiménez Castellanos.

Acordaron los ministros que continúen en sus puestos hasta nueva orden el secretario del Gobierno general y los Gobernadores de la Habana, Santiago de Cuba, Pinar del Río y Santa Clara.

El general Correa indicó una medida en favor de los soldados que regresan á sus casas de Cuba y Filipinas, cuidándolos hasta la llegada á sus hogares.

Entre tanto se ha encargado la Compañía Transatlántica de cuidar á los soldados que llegan en los vapores del 13 y 15.

Se examinaron los datos que ha enviado el general Primo de Rivera, tratando de cubrir las bajas con soldados indígenas intrínsecos y voluntarios del país, obteniendo gran economía, por lo que cuestiona el transporte, y logrando así reponer rápidamente las bajas.

Se leyó un telegrama de los deportados cubanos residentes en Cádiz solicitando indulto y volver á su país con el general Blanco para ayudarle en su empresa.

El señor Sagasta leyó telegramas recibidos de la Habana y Nueva York favorables á la política del Gobierno, quien recibe el apoyo y adhesión de los autonomistas.

El señor Gullón refirió las impresiones reflejadas en la prensa europea y americana favorables al Gobierno.

El Gobierno se ocupó de la manera de dar libertad á los supuestos anarquistas presos.

El general Correa llevó los expedientes de dotación de los Hospitales, entre ellos de uno nuevo en Cuba.

El conde de Xiquena dijo que dimitieron los Rectores de las Universidades de Barcelona y Valencia.

Se designó al señor Montero Ríos para presidir el Consejo de instrucción pública.

Quedaron aprobados los nombramientos de 48 Gobernadores.

RICARDO.

EXTRÁÑERO

Madrid 11—12:15 t.

Visita imperial

El Emperador de Alemania visitará, según dicen de Roma, la Exposición que ha de celebrarse el año próximo en Turín.

Mejorando

Dicen también de Roma que van siendo cada vez más estrechas las relaciones entre Italia é Inglaterra.

La prensa italiana

Los periódicos de Italia se muestran muy complacidos de la subida al poder del señor Sagasta, de quien dicen es un bueno y leal amigo de la Monarquía italiana.

Meeting

Dicen así mismo de Roma, que se está preparando un meeting por los comerciantes de aquella capital, para protestar del aumento de los impuestos sobre la riqueza mobiliaria.

Para hoy se anunciaba una gran manifestación con cierre de tiendas.

La insurrección en Guatemala

Dicen de New York que el periódico de aquella capital 'The New York Herald' publica un telegrama de Santa Fe de Guatemala diciendo que los insurrectos han conseguido tomar varias poblaciones cerca de la frontera de San Salvador.

Mr. Hazon

Ha fallecido repentinamente en El Haya el antiguo Presidente Mr. Hazon.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 12—1:20 m.

El Gobernador de Santander

En el Consejo de ministros celebrado ayer fue nombrado Gobernador de la provincia de Santander el señor Rivas Moreno.

El relevo de Primo de Rivera

El señor Sagasta me ha dicho que el Consejo no resolvió el relevo del general Primo de Rivera porque se tomó el acuerdo de esperar á que reorganice aquel ejército con el refuerzo de indígenas leales y realice además una importante operación que tiene en proyecto.

Después se verá si debe ser relevado, y en el caso de que se acuerde que sí no será el general Martínez Campos quien le sustituya, pues éste siente ciertos escrúpulos en ir á relevar á un amigo.

Es probable que vaya á desempeñar la Capitanía general de Filipinas el general Chinchilla.

Los Directores generales-- A los Estados Unidos

En el Consejo de ministros no se ocuparon éstos del nombramiento de Directores generales.

De este asunto tratarán en el Consejo próximo.

Se tomó el acuerdo de que el ministro de Estado conteste á la nota entregada al duque de Tetuán por el Embajador de los Estados Unidos, diciendo que la acción de las armas, unida al planteamiento de la autonomía, hacen esperar al Gobierno la próxima pacificación de la isla de Cuba, que antes se hubiera logrado si los laborantes no hubiesen auxiliado á la rebelión bajo el pabellón norte americano.

Madrid 12—4:40 m.

Desórdenes en Roma

El Imparcial ha recibido un despacho de Roma en el que se dice que en todas las ciudades de Italia se venían organizando manifestaciones de protesta contra el ministro de Hacienda.

Los comerciantes é industriales de Roma, como telegrafíe antes, la realizaron ayer, cerrándose las tiendas.

Más de 30.000 personas se reunieron, dirigiéndose al ministerio de Estado, presididos por el Alcalde de la capital.

Todas las calles y plazas se hallaban invadidas por una inmensa muchedumbre, que al principio se mantuvo dentro del orden más perfecto.

El Presidente del Gobierno se negó á reforzar los puestos de policía, confiando en la sensatez del pueblo romano.

Una comisión de los manifestantes conferenció con el señor Rudini, quien le prometió que los agentes del fisco moderarían sus procedimientos.

Sin embargo de esto, los socialistas lograron excitar á la muchedumbre á que provocara un tumulto.

Las masas trataron de asaltar el palacio, cosa que impidieron los carabineros que formaban la guardia.

Poco después llegaron refuerzos y se trabó la lucha.

Los manifestantes apedrearon á los carabineros y á los agentes de policía y rompieron los cristales del edificio.

Los amotinados contestaron también con tiros de revólver á los sablazos que les daban los militares, y entonces éstos hicieron asimismo uso del revólver.

A consecuencia del primer choque entre la fuerza pública y las masas de amotinados resultaron heridos un coronel y ocho carabineros. Uno de ellos perdió un ojo.

Los militares dieron al fin una carga, consiguiendo despejar la plaza.

Los amotinados se retiraron; pero, paprapetados en las calles, seguían disparando.

En esta nueva lucha resultó un muerto y varios heridos.

Al fin se consiguió restablecer el orden, pero los ánimos siguen excitadísimos y se teme que vuelva á reproducirse la lucha.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: MADRID, Día 11, Día 9. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Billetes hipotecarios Cuba 1886, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco España, Acciones de la Arrendataria de Tabacosa, Cambio sobre París 8 div., Cambio sobre Londres, Obligaciones de Aduanas, Obligaciones de Filipinas.

Table with columns: PARÍS, Día 11, Día 9. Rows include 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

RESTITUTO.

COTIZACIÓN

Table with columns: Billetes de Cuba 1890, Obligaciones ferrocarril Alar á Santander, Londres 60 div., El Corredor de turno, Madoza G. Agüeros.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA Comp. An. 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos, transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal.

SANTA ANA

Fabrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estañados.

DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO, CALLE DEL MARTILLO, 2.

ATENCIÓN

En la calle de Burgos, núm. 20, se venden muebles de diferentes clases á precios reducidos.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Se vende

Un coche con dos caballos. Informarán, Calzadas Altas, número 71, frente al Saaatorio. 6a6

EL PROFESOR MERCANTIL

DON ELOY MATA RUMAYOR ha dispuesto abrir desde el 15 del corriente una clase especial teórico-práctica, propia para dependientes de escritorio, comercio, etc., y que comprenderá por su orden los siguientes ramos: Aritmética, Cálculos Mercantiles y Teneduría de libros por partida doble acompañada de toda clase de documentación mercantil.

Informes, San Francisco, 21, 3.º 14-11

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS! Dos que han comprado CUATRO, varios TRES y muchos DOS, en distintas épocas, para sus diferentes casas. Que mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los Pianos vendidos por DOTESIO Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS? Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1200 pesetas. Para más detalles, pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remitirá gratis y franco de correo. DOTESIO, editor de música Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas. ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS 34, calle de la Blanca, Santander CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ CASA LA MÁS BARATA DE ESPAÑA

PLATERIA Y RELOJERIA Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roseoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante. S. SAN FRANCISCO, 8

ACADEMIA Ha venido á llenar una necesidad en esta capital, donde funciona con excelentes resultados para los alumnos que á ella concurren, la Academia preparatoria para el ingreso en los diferentes Cuerpos del Estado y otros que tienen íntima relación con la mecánica industrial. He aquí el orden de estudios que abarca la Academia: Preparación para las oposiciones é ingreso en el Cuerpo de Maestros de Obras militares, Sobrestantes de carreteras, Topógrafos terceros y Delincentes de Obras públicas. Preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos agrónomos, mecánicos, electricistas é ingenieros industriales, con varias asignaturas que se cursan en estas profesiones y toda clase de dibujos. Estudios completos de la nueva carrera de Aparejadores. Repaso general de todas las asignaturas de ciencias para el grado de Bachiller. Para informes dirigirse al Director de la Academia: don Miguel Doncel, Maestro de Obras, Agrimensor y Ex-ayudante de ferrocarriles. ALAMEDA, 24

PARTOS. Por diez pesetas pagadas durante el embarazo se tiene derecho á médico, comadrona y á toda clase de operaciones en caso necesario. Pídense el Reglamento, que lo da gratis el Médico-Director de la Clínica don M. Gil, calle de la Blanca, 1 y 8

TEMPORADA DE INVIERNO Recibido todo el grandioso surtido que esta temporada ha de vender esta casa á precios baratísimos. Inmenso surtido en lanas y jergas para vestidos, desde tres reales. Chibios y pañetes, fabricación especial estilo sastrer, para vestidos de señoras. Precioso surtido en telas para abrigos y tallas (y se confeccionan en la casa). Géneros de punto para señora, caballero y niños. Mantas de Mallorca á precio de fábrica; de cama grande, 48 reales. Paños para trajos de hombre, procedentes de saldos, clases riquísimas, desde cinco reales. Gran surtido en franelas de lana y algodón, desde 30 céntimos. Liquidación de toquillas, desde dos reales. Llegaron las ricas medias y calcetines de cuatro y dos reales. Paraguas, calidad exclusiva para señora y caballero, á siete y nueve pesetas. El que quiera comprar baratísimos, visite esta casa. Se remiten muestras á la provincia. RICARDO SOTO 42-BLANCA, 42-SANTANDER.

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pastortillas, tortos y rosquillas de Reinos. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda. Escuela libre de Comercio DIRECTOR: DON BELISARIO SANTOCHILDES PALAZUELOS, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Eucatedrático honorario de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, etc., etc. Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, consultas, peritajes y liquidaciones mercantiles. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Repaso de las asignaturas del bachillerato. Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado y la Tabacalera. Para más detalles, Cuesta del Hospital, número 3, 3.º izquierda.—Teléfono 327. FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA Se dona platos y nickel. Plata, metal y hierro. Se remiten muestras á la provincia.

GRIETAS DE LOS PECHOS Se curan con el Bálsamo Santa Agueda y pezonera Valerius que le acompaña. De venta en la droguería de Felices, calle de Beceda.

GRAN SASTRERIA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25, y Puerta de la Sierra, 1 SANTANDER Esta casa siempre tiene repleto su establecimiento de todos los mejores géneros que se trabajan en sastrería. El corte y dirección de la obra está á cargo de un inteligentísimo maestro. Impermeables ingleses Los que se confeccionan en esta casa á la medida, son los únicos que dan buen resultado. Hay paños para librerías, coches y mesas de billar

Profesora de francés, posee el inglés y el castellano. Da lecciones á domicilio y en su casa. Informan en esta Administración. 15-6

Enseñanza libre de Comercio bajo la dirección y cooperación de dos Profesores y un Perito Mercantil titulares Preparación para la próxima convocatoria libre de todas las asignaturas que componen el Pericido y Profesorado Mercantil, con arreglo á los programas oficiales de la Escuela de Comercio que se desee. Informes al Director, Arcillero, 4, 2.º 10a3

Pedid los vinos de RIOJA del Excmo. Sr. Marqués de Terán Depósito EN SANTANDER: Tomás Aizcorbe.

En el cajón núm. 18 de los mercados de la Plaza Nueva se expenden aves muertas y huevos á precios muy económicos. 8-4

BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Genaro Rodríguez Lasso de la Vega CORREDOR DE COMERCIO BLANCA, 26, 1.º E. ESTRANI CAMPO MEDICO Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242. Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas. R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º Tipografía de EL CANTÁBRICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Anuncios', 'Folletos de distribución', and 'Precios de suscripción'. Rows list various rates for different types of ads and subscriptions.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PÁGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde.
Salida de la Administración, a las 4:40 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde.
Salida de la Administración, a las 2:25 tarde.
Peñones.—De Peñacastilla y Corbán.—Salen de la Administración, a las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de veja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Nace en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.
Para Marrón, a las 11:53 mañana.
Para Solares, a las 8:25 mañana, y a las 12:30, 3:00 y 6:30 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2 y 4, a las 13:05 mañana y 8:35 noche.
De Marrón, a las 9:04 mañana.
De Solares, a las 7:57 y 11:30 mañana y 2:39 y 6:09 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Asillero, Heras y Orejo.
En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7 y 11:09 de la mañana, y a las 2:47 y 6 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:09 y 11:11 de la mañana, y a las 2:28 y 5:47 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
LA CORCONERA
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 3:30 tarde.
De Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 mañana y a las 2:45 y 4:30 tarde.
Con el vapor de las 3:30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arutero y Villaverde.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
de Alceda, Archeda, Brezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabana, Carratraca, Hoznáy (Fuentes del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zúñiga, Aleit, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunn), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyady-Janos, Orezza, Rhens, Royat (César), Saint Galmier (Badot), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), (Pauline, Saint Jean, Desirée, Gareusse, Pretieux-se, Dominique, Vichy (Grande Grille, Hôpital, Célestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Louis), etc., etc.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas.—Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estomago.—Poderosos digestivos quimicos. El Estomacal Maître cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio al ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómeselas Antirreumático Reysler.—10 y 4 pesetas.
Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el Antible-norrágico Ivel. Contra la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!
Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Viriles, Gúmulas Vitales y Perlas del Serrallo (3, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y C., Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

Farmacia del Doctor Montañón
HERMANOS CORRES, S
Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCÉSES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de octubre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NORMANDIE
capitán Mr. Deloude
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciales camarás; a los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles.
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pinar del Río, Baseo-Terre, Saint-Pierre, Port de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Caballo y Sabanita.
Saldrá de este puerto el 27 de octubre el vapor CANADA
capitán Mr. Giffroy
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

LOS INDISPENSABLES FILTROS
Verdaderos y legítimos filtros de porcelana de amianto para su colocación inmediata en los grifos de las casas. Su precio, colopado, sólo cuesta 40 pesetas, pudiéndose poner y quitar a gusto del inquilino, dando un rendimiento de agua filtrada de 50 litros en el día, según presión. Como su mecanismo es tan sumamente sencillo, dicho filtro puede quitarse para hacer uso del agua sin filtrar cuantas veces se quiera. FILTRO MALLIE. No confundirlo con otros que hay parecidos.—También los hay de la misma calidad para fondas, cafés y colegios, que filtran hasta 250 litros diarios, y aun de más cantidad, si se desea, según presión. Siguen vendiéndose los auténticos filtros de amianto portátiles sin presión, para las habitaciones donde se deseen colocar.—Grandes existencias en artículos de lujo y fantasía (amensa variedad de caprichos de todas clases y precios, propios para regalos: Vajillas de porcelana y loza. Cristalería de todas clases. Perfumería nacional y extranjera. Arañas para velas y electricidad. Hules para mesas y suelos. Transparentes y persianas. Juguetería. Gran colección de boquillas para fumar. Objetos de piel. Esponjas, plumeros é infinitad de artículos que no se mencionan.
PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE
Blanca, 16 y 18 LA Blanca, 16 y 18

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

THAPSIA LE PERDRIE
ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Grietas, etc.
ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Preparados oficinales
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Jarabe de abeto... 1 peseta el frasco.
Licor de breca concentrado, frasco 1 y 150 pesetas.
De éxito crecientemente en toda clase de catarros, especialmente en los del aparato respiratorio.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE
HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE
RAMÓN ESCALANTE
JARDINERO Y PROPIETARIO
calle de Magallanes, número 36.—Santander
Vende las mejores clases nuevas y conocidas en España, y Extranjero de árboles frutales y maderables, coníferos y de sombra. Arbustos floridos y de adorno, rosales, lavandas, cololeros y demás plantas de flores para canchillas y demás. Brácteadas, hojas de colores para hacer mosaicos y letras, y adornar salones, estufas, etc.
Semillas de flores, hortalizas, praderas y demás. Trazados y plantaciones de parques y jardines, con ratado ó jornal, a precios módicos.
Remite catálogos gratis a quien los pida.
Timbre eléctrico
coligante con 6 llamadores para otras tantas habitaciones ó dependencias. Pila, 100 metros alambre y la instrucción con diseño para montarlo un mismo: 30 pesetas.
Los señores que envíen el siguiente cupón cortado al señor Director de las oficinas de Publicidad, calle Tallera, 2, Barcelona, recibirán el aparato franco de portes y lo pagarán el recibirlo.

El revés y el derecho
POR
AUGUSTO MAQUET
bian hacer, un rumor confuso de caballos se apercibió por el camino que él acababa de recorrer; dejó entonces a sus amigos y se adelantó al encuentro de quien llegaba, apercibiéndose a la princesa, que despedía a su fiel escudero Vancelles, por quien se había hecho acompañar hasta allí. Este, antes de ver ni oír nada, volvió riendas a su caballo y regresó a Chantilly.
Entonces Clermont, acercándose a María Ana, cuya mano trémula encontró, la dijo:
—Heme aquí, señora.
—Y vuestros amigos?
—Guardan con diez subordinados. Oh! señora, doce testigos me parecen demasiado para una entrevista de despedida. Si yo no tuviera tan alta idea de vuestra bondad y las circunstancias fuesen menos dolorosas, creería que V. A. ha querido burlarse de mí.
La princesa, meditando, murmuró como sin haber oído sus últimas palabras:
—No se puede llegar a Fleurines más que por tres caminos; decid a vuestros amigos que dividan sus soldados en tres grupos destinados a custodiar los tres caminos é impedir que nadie entre en Fleurines más que nosotros: id pronto!
Clermont sorprendido, pero sin atreverse a objetar una sola frase, se dirigió en busca de sus amigos, a los que anunció estas órdenes. Un momento después, oficiales y soldados se alejaban, y los dos amantes quedaron solos.
—Y nosotros? murmuró Clermont.

—Nosotros vamos también: seguidme!
Movió ligeramente su mano, y su caballo, negro como la noche, siguió el mismo camino que los soldados. Al cabo de un cuarto de hora, durante el cual la princesa, envuelta en un gran manto gris, caminaba siempre delante de Clermont como una sombra fantástica: su caballo se paró de repente.
—Hemos llegado al puesto de los soldados, repuso la princesa, adelantaos y haceos reconocer para que nos dejen paso: es preciso que a mí no me conozcan...
Clermont entonces vio que la princesa tenía el rostro cubierto con antifaz, y su sombrero redondo de cazadora, y su largo manto, semejante a una capa que cubría los dos flancos del caballo, la daban el aspecto de un hombre.
Obedeció también esta vez: se adelantó, se dio a conocer, los soldados se abrieron en dos filas y pasaron ambos a la aldea.
—Ahora, caballero, hemos llegado, dijo la princesa después de un instante: ¿No es este el presbiterio de la iglesia?
—Sí, señora.
—Veo luz en la habitación de nuestro amigo, y creo que es él quien se aproxima a la ventana:
—¿El es!
—¿Id a advertirle que ya estáis aquí.
—¿Que ya estoy?...
—¿Cierto: esta tarde le habéis escrito reclamando un servicio de vuestro ministerio, ó le habéis escrito por vos; es igual. Yo, queriendo que os bendiga para el feliz término de vuestro viaje, le he hecho avisar.
Clermont, sin saber lo que le pasaba, miró fijamente a la princesa, como para convencerse de que no soñaba, y vio que dos miradas de fuego atravesaban el antifaz, penetrando hasta su corazón y dejándole temblor y cortado.
—Aún no habéis comprendido, repuso Ma-

ría Ana dulcemente. Ved: habéis dado tiempo a que baje vuestro amigo. En qué pensáis? Saudid ese letargo... y para ello marchad en busca de los hermanos Montvalat, que nada tienen que hacer con los soldados, y traédnoslos aquí. No quiero privar a esos señores de una ceremonia en que sois los principales vos y su hermano.
Precisamente Roberto y Enrique llegaban en aquel instante a pedir nuevas órdenes, y al mismo tiempo el criado de Didier abrió la puerta del presbiterio, bajando con el mismo señor cura a informarse de quién llegaba. Todos penetraron, permaneciendo la princesa encubierta y retirada detrs de sí de todos.
—Clermont! Roberto! Enrique! murmuró Didier. ¿Tú eres, tú quien me ha escrito... Eres tú quien tiene necesidad de mí a semejante hora... Entrad, entrad!
Y caminando delante de ellos los llevó a la sala, donde su mirada interrogaba a cada uno de ellos, sin que ninguno, y Clermont sobre todo, se atreviera a abrazarle ni aun a articular una palabra; entonces Didier apareció a aquella mujer encubierta é involuntariamente se estremeció.
—Estamos solos, no es verdad, señor? murmuró la princesa penetrando su acento hasta el corazón de Didier.
Y al mismo tiempo arrancó su antifaz. Roberto y Enrique se adelantaron con una exclamación de sorpresa. Didier, pálido y vacilante, tuvo que apoyarse en una silla para no caer. Su silencio fue tomado por la princesa como una respuesta afirmativa y prosiguió:
—Pues bien, ha venido a declarar ante vosotros, señores, que amo y soy amada por el conde de Clermont; que al partir para un largo viaje él quiere estar seguro de mí fe, yo de su constancia. Los tres sois amigos de él desde su infancia... queréis hacerle un importante servicio a él y a mí que no puedo confiar

a nadie mi secreto? Queréis recibir como testigos los juramentos que vamos a cambiar? Queréis vos, padre, darnos vuestra bendición uniéndonos en legítimo matrimonio?
Clermont, ebrio de felicidad, había caído a los pies de la princesa, y allí hubiera espirado si María Ana, enternecida, no le hubiese hecho levantar con una mirada de protección y amor.
Roberto y Enrique, entretanto, no apartaban la vista de su hermano, petrificado por aquel golpe superior a fuerzas humanas. Ellos solos, confidentes del pasado, podían comprender lo que pasaba en el alma del desgraciado joven.
Didier, entretanto, se apoyaba en una silla, un sudor frío bañaba su frente, y la sombra de la muerte cubría sus párpados. Un instante más, y hubiera caído sin vida sobre el pavimento!
Pero las miradas inquietas de sus hermanos; el espanto de que en él pudieran sospechar un pensamiento culpable, dieron a Didier el valor que necesitaba para resistir esta nueva prueba. Su alma se levantó de nuevo a su altura, y un instante después se preguntó a sí mismo con extrañeza si había podido vacilar.
Ya Clermont se dirigía a él sollozando al verle pálido y silencioso, y como temiendo sus consejos y su explicación, le abrazó con ademán suplicante, como si en lo que exigía de él se encerrase su dicha y su vida.
El contacto de un amigo tan querido acabó de darle la conciencia de su posición, y murmuró:
—No creáis que rehuso: el peligro es grande, pero no amenaza más que a mí. No pensemos, pues, en él. La señora princesa es libre, Clermont también... nadie puede impedirles que se casen ante Dios. El, que reprueba los amores culpables, sabe proteger la unión de los corazones puros. Habéis he-

cho bien en contar conmigo; tengo la conciencia de que al uniros practico una obra agradable a los ojos de Dios!
Su rostro iluminado por una inspiración celeste; rodeado de una luminosa aureola de virtud, impresionó a todos los presentes.
Roberto y Enrique, sobre todo, manifestaron demasiado clara su alegría para que Didier no adviniera los temores que por un instante habían abrigado, y cuánto era su gozo al verle vencedor.
Estremecidos el virtuoso sacerdote del peligro pasado y rogó a Dios que no le abandonase; entonces, como aquellos ministros que marchaban con la frente erguida al sacrificio, a la muerte, Didier con la suya levantada y serena, hizo señas a los dos amantes de seguirle.
Descorrió los cerrojos y llaves que comunicaban con el jardín y éste con la sacristía, llegando hasta ellos entonces, como una suave aurora, el débil resplandor de las lámparas del templo.
Didier cerró por sí mismo la sacristía después de hacer pasar a todos a la iglesia, quedándose él a revestirse sus ornamentos de gala.
Entretanto Clermont se había arrojado al lado de la princesa: ésta había dejado caer su manto apareciendo espléndidamente vestida, aunque más encantadora por su hermosura y su modestia, que por lo magistoso de su atavío.
Didier penetró por fin en la iglesia con el augusto reflejo de la divinidad en su semblante. La única lámpara que había en el templo iluminaba un espejuelo que rara vez se contemplaba en nuestra mezquina sociedad; el amor puro, la amistad verdadera, la fe sincera y el honor, prosternándose sin mancha ante la religión que los bendecía.
La princesa llevó el anillo de alianzas. Didier le hizo cambiar entre ambos esposos;